

## ACTA CONSULTIVO

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 7 días del mes de mayo de 2024, siendo las 18:30hs se reúnen en "Casa de los hermanos de San Vicente de Paul", sito en Cochabamba 250, Constitución, los vecinos y vecinas de la Comuna 1 para llevar a cabo el Consejo Consultivo.

Registro único de participantes:

NOMBRE Y APELLIDO	DNI
Jonathan Rayer	34.419.101
Raúl Oscar Campos	7.598.305
María Del C. Quiñones	
Jonathan Leyes	37.740.881
Susana Lopéz Gonzalez	10.964.637
Ana Zavaleta	94.542.480
Carlos Caserta	12.497.309
Claudio A. Marques	14.515.731
Mercedes Infante	17.233.754
Julieta Sol García Cassina	42.022.671
Eduardo Ruiz	36.045.724
Vanesa Amaro	31.058.364
Monica Molgora	16.575.067
Alicia Andreozzi	6.661.131
Beltin Ruil	
García Silvia Liliana	
Mabel Riou	10.225.981
Ilich Maldonado	18.891.272
Milton Alonso	24.702.300
Raúl Alderete	12.086.822
Fidan Mashymova	96.065.436
Cesar Ferreiro	92.678.252

19:00hs se da comienzo a la reunión leyendo la respuesta de la Junta Comunal sobre las contiendas planteadas en el acta del mes de abril.

1.- Todos los presentes hacen mención a que no satisface la respuesta correspondiente al punto 4. El vecino Eduardo Ruiz, solicita moción para que la Junta Comunal informe el monto de la partida presupuestaria aprobada en la Legislatura Porteña o en su defecto saber dónde conseguir dicha información. Asimismo, se solicita que la Junta Comunal notifique al Consejo Consultivo, a través de sus autoridades, cada vez que se aprueben nuevas obras para el presente año. La moción es aprobada de forma unánime.

2.-Se genera un debate sobre el funcionamiento y trabajo de las comisiones. En ese sentido, la vecina Mónica Molgora solicita moción para que la Junta Comunal brinde 9 libros de acta para

el correcto funcionamiento de las comisiones. Se vota moción y es aprobada por mayoría absoluta.

3.- Eduardo Ruiz plantea que, si bien el Gobierno de la Ciudad promovió que los colectivos circulen por las nuevas zonas del metrobus, aún siguen pasando por las calles laterales como Venezuela las líneas 96, 98 y línea 2. Se vota moción para que la Junta Comunal informe si está evaluado que la totalidad de colectivos que circulan por esas calles dejen de hacerlo.

4.- El vecino Ilich Maldonado, del barrio Mugica informa que la gente en situación de calle, realiza ranchadas debajo de la autopista Illia. Solicita mayor limpieza y presencia policial debido a los robos.

5.- En el mismo sentido, la vecina Sra. Susana López González informa sobre la falta de limpieza y la existencia de roedores en la calle Balcarce, entre Carlos Calvo y Estados Unidos. Además, solicita presencia policial debido a la cantidad de robos ocurridos.

6.- Cesar Ferreiro informa que en el barrio de Constitución funciona una metalera de manera irregular, sito en la calle Constitución 1348. Solicita la clausura definitiva.

7.- Raúl Alderete relata que desde que retiraron la Unidad de Infantería, ubicada en Carlos Calvo y Salta aumentaron los robos y la gente que vende y se droga en la vía pública, por lo que solicita moción para que se realiza la instalación de cámaras en la esquina de Salta y Carlos Calvo y en Salta y Santiago del Estero, para poder realizar denuncias con material probatorio. También solicita un centro de monitoreo exclusivo para la Comuna, debido a las características de la misma. La votación es aprobada por unanimidad.

8.- Víctor Alonzo solicita que se vuelva a reforzar el pedido de reunión con el secretario de Seguridad, el Sr. Diego Gabriel Kravetz y solicita saber cuál es el plan de seguridad para la comuna.

9.- Silvia García expuso sobre los problemas que genera el estacionamiento permanente en doble fila en la calle Solís, desde la autopista hasta la calle Caseros.

10.- Varios vecinos hicieron mención al mal estado de las veredas en la comuna y acordaron realizar varios reclamos a través de la coordinación del consejo consultivo, para que le haga llegar a la Junta Comunal cuáles son las calles y altura de las mismas.

11.- Se debatió sobre cómo mejorar el servicio de recolección de residuos y la posibilidad de implementar un sistema de multas a quienes la saquen fuera del horario habilitado.

12.- Fidan Mashymova relata que desde hace tiempo observa una disminución de la cantidad y variedad de aves en la Reserva Ecológica Costanera Sur, por lo que solicita a la Junta Comunal informe sobre la situación de la misma o información de dónde conseguirla.

13.- Mabel Riou y Mónica Molgora informan que luego de denunciar en Fiscalía sobre el narcomenudeo en la zona de constitución, personas a las que no lograr identificar, lanzaron bolsas de basura y huevos contra el frente de su domicilio, por lo que solicitan mayor presencia policial en la zona de Santiago del Estero entre Av. Garay y Pavón.



14.- Los Presentes solicitan a la junta comunal una sala de reunión todos los días miércoles del mes de mayo y junio, de 18 a 20hs para que los vecinos puedan reunirse y trabajar con las comisiones creadas por este Consejo Consultivo.

A su vez solicitamos extienda la convocatoria oficial para la próxima reunión de Consejo Consultivo a realizarse el día miércoles de 5 de junio del corriente año a las 18:30hs en la Sede Comunal.

Se vota moción y se aprueba por unanimidad.

A las 20.20hs se da por finalizada la reunión de consejo consultivo comuna 1.

+ MRIOU  
NABEL RIOU  
DNI 10225981

YSA  
RAYER JONATHAN  
34.419.101



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**  
2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

**Informe**

**Número:** IF-2024-20122606-GCABA-COMUNAL

Buenos Aires, Jueves 23 de Mayo de 2024

**Referencia:** s/ Respuesta Consejo Consultivo - Acta 07 de mayo de 2024.-

Por medio de la presente se hace llegar al Consejo Consultivo Comunal N° 1 las siguientes respuestas conforme su acta realizada el día 07 de mayo y presentada a esta Junta Comunal el día 16 de mayo del corriente año:

1. Se pone en conocimiento que el presupuesto correspondiente a las Comunas y a todo el Gobierno de la Ciudad se puede consultar en el siguiente link: <https://buenosaires.gob.ar/haciendayfinanzas/presupuesto-2024>. Asimismo, se deja asentado que cuando se aprueben obras de envergadura, se le comunicará al Consejo Consultivo a través de sus autoridades.
2. Con respecto a los libros de actas solicitados a esta Comuna 1 se informa que, si bien no es obligación de esta Comuna otorgar dicho pedido, se procederá a entregarle a la Sra. Mónica Molgora un libro de actas rubricado (conforme lo indicado por la Secretaría Legal y Técnica de Jefatura de Gobierno) para el trabajo interno de las comisiones del Consejo Consultivo Comunal. Asimismo, esta Junta Comunal propone que dichas actas sean presentadas ante el Consejo Consultivo para su tratamiento y aprobación oficial.
3. Se recuerda que el recorrido de colectivos públicos es establecido por la Secretaría de Transporte Nacional y esta Comuna no tiene conocimiento sobre un cambio de recorrido de los mismos.
4. Se le solicita a la vecina Sra. Susana López González que realice el reclamo por falta de limpieza y la existencia de roedores en la calle Balcarce, entre Carlos Calvo y Estados Unidos a través de los sistemas de reclamos del GCBA.
5. Se le informa al vecino Cesar Ferreiro que el día 13 de mayo del corriente año se realizó un operativo donde se clausuró la metalera sita en la calle Constitución 1348, en el cual se encontraba presente el Presidente de la Junta Comunal, el Sr. Lucas Portela. Se adjunta a la presente copia del informe de clausura mencionado.
6. Se le solicita al vecino Raúl Alderete que presente una nota con dicho pedido para poder iniciar un expediente electrónico y remitirlo al área de seguridad correspondiente. Asimismo, se comunica que la Comuna N° 1 tiene dos centros de monitoreo urbano para su jurisdicción en la Av. 9 de Julio y en el barrio de Puerto Madero, en los cuales observan todas las cámaras emplazadas en todo el territorio comunal.
7. Se le informa al vecino Fidan Mashymova que puede conseguir información sobre la Reserva Ecológica Costanera Sur en el siguiente link: <https://buenosaires.gob.ar/vicejefatura/ambiente/reservasecologicas/reserva-ecologica-costanera-sur> asimismo se adjunta a la presente el registro de Aves de la Costanera mencionada anteriormente.
8. Se le informa al Consejo Consultivo que pueden disponer del sum de esta Comuna 1 los días miércoles de 18 a 20hs a partir del día 29 de mayo y durante todo el mes de junio (excepto el 05/06 atento la reunión de Consejo Consultivo).

Sin más, los saluda atte.

Junta Comunal Nº 1

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales  
Date: 2024.05.23 12:12:12 -03'00'

Lucas Portela  
Presidente Junta Comunal  
JUNTA COMUNAL 1  
AREA JEFE DE GOBIERNO